**Conflicto en Ucrania visto desde el Derecho Internacional**

Dr. Luis Ernesto Orozco Torres

Coordinación de Apoyo al Desarrollo de la Investigación y el Posgrado en ICSA

UACJ

7 de marzo 2022

Con tanto acceso a la información se crea una paradoja, hay demasiada información. Al tener acceso a la información, ahora con la saturación, los expertos son más necesarios para filtrar la información con el fin de conocer lo que es más relevante.

Hablaremos sobre información que hay en las redes, “El Crimen De la Agresión” en Derecho Internacional, libro escrito por el doctor, quien ha dedicado más de veinte años de estudio en el tema.

La guerra se puede definir como un conflicto entre naciones, basado en un desacuerdo, con intenciones y propósitos distintos. La guerra no es un fin en sí misma, es una herramienta, es un mecanismo para obtener el fin que creemos. Es un medio para obtener los fines de quienes gobiernan. Definiremos un Estado como un país.

Como entender, justificar, “El arte de la guerra”, según Sun Tzu, en su libro define a la guerra como sigue, “*La guerra es de vital importancia para el Estado; es el dominio de la vida o de la muerte, el camino hacia la supervivencia o la pérdida del Imperio: es forzoso manejarla bien*”. En su libro, Carl Von Clausewitz, en el siglo XIX, dice que “*la Guerra es la continuación de la política por otros medios*”. Implicaba la lucha cuerpo a cuerpo entre enemigos, dándole un aire de heroísmo. Se reconoce la honorabilidad de la guerra a quienes defienden al país.

Al aparecer cañones y otras armas, crean distancia entre los enemigos. Los drones son otra forma de ver la guerra. La mayoría de la tecnología que ahora disfrutamos en su mayoría ha pasado por un laboratorio militar. El internet, nada menos se creo para proteger la información. Los radares, sonares, la tecnología aplicada emana de estas fuentes. Eran pensados para la guerra. La guerra da la oportunidad de purificar y limpiar a la humanidad, así como de implementar tecnología una vez usada en las guerras. Al utilizarse drones, no se ve al enemigo, tiene un efecto de deshumanización, crea un ataque inesperado.

Los juegos fueron un invento militar, simuladores para entrenar a los soldados para la guerra, en donde no estuviera en riesgo su vida. Al exponerlos, fue contraproducente, puesto que atacaban con una relación despersonalizada.

Se acabo el diálogo, la diplomacia, la política, el arte del acuerdo. Quienes se ponen en acuerdo son los que estaban en desacuerdo. Retomando la definición de Carl von Clausewitz, el dice que la guerra es una continuación de esas negociaciones, de la política misma.

En 1932, Albert Einstein le escribe a Sigmund Freud. Freud, Adeleir y Jung, crean las tres vertientes de la psicología. En su carta con fecha 30 de julio de 1932, Querido Profesor Freud:

—desde todo tipo de ciencia moderna— se debe afrontar una manera de resolver un tema de vida o muerte, por el futuro de la humanidad: ciencias duras y sociales se unen contra la guerra

¿Existe un medio de librar a los hombres de a amenaza de la guerra, de canalizar la agresividad del ser humano y armarlo mejor psíquicamente contra sus instintos de odio y de destrucción?

Basándose en las cartas surge un libro llamado ¿Por qué la Guerra?

Freud contesta: Los conflictos de intereses que surgen entre los hombres… La intervención del arma señala el momento en que la supremacía intelectual comienza a sustituir a la fuerza bruta.

Freud contesta: Sabemos que esa situación ha ido evolucionando y que un camino ha llevado de la violencia al derecho, ¿pero cual? No hay más que uno, a mi juicio, y es el que muestra que varios débiles unidos pueden hacer frente a uno mas fuerte. “La unión hace la fuerza”. Así la unión socaba a violencia, la fuerza representa el derecho en oposición de uno solo.

La paz absoluta es la ausencia absoluta de violencia. El derecho crea una paz legal, es relativa o absoluta, un periodo, o algunos actos d violencia se permiten, mientras que otros no. O es una paz utópica. O el pacifismo armado, Napoleón decía que si quieres paz, necesitas estar armado.

¿Qué es lo que hacen las leyes? Crean una paz relativa. Lo único que hacen es crear una institución un conjunto de instituciones y dotarlas de fuerza. La policía, el transito, la gobernadora. El poder judicial, así hasta el nivel federal. Pero deben estar dotados de fuerza, violencia institucionalizada, permitida y tolerada por nosotros. La paz obtenida por el derecho siempre será relativa. Enviar a las personas a la cárcel, es en sí un acto de violencia, pues priva a la persona de su libertad como consecuencia de un acto cometido.

Nos servimos de las leyes, instituciones y gobiernos que creen esta violencia legitima para pacificar las relaciones humanas. Entre las naciones, internacionalmente no hay una ley mundial que regule o evite que las naciones luchen entre sí. No hay un gobierno por encima de los países.

Es inútil pretender suprimir las inclinaciones destructoras del hombre, dice Freud, al continuar su conversación vía escrita con Einstein. Continua diciendo que el hombre tiene derecho a su propia vida, la guerra destruye vidas humanas cargadas de promesas, pues coloca a individuo en situaciones que lo deshonran, lo obligan a matar a su prójimo contra su voluntad, aniquila preciosos valores materiales.

¿Cuánto tiempo será necesario para que a su vez los demás se vuelvan pacifistas? Pregunta Einstein. No lo sabemos pero tal vez no sea una utopía esperar que la acción de esos dos elementos la concepción cultural y el temor justificado de las repercusiones de la conflagración futura pueda poner termino a la guerra en un futuro próximo. Todo lo que se trabaja a favor de la cultura, trabaja en contra de la guerra.

Tucídides, en su libro “Historia de la Guerra del Peloponeso”, narra y da razones de por que se da la guerra. Espartanos y Atenienses sabían que el conflicto era inevitable. Entraron en guerra al creer que el conflicto era inevitable. Que irremediablemente se va a acabar peleando. Es la causa principal de la guerra.

Putin dio como razón para invadir a Ucrania, el hecho de que se quisiera unir a la OTAN, organización en la que pactan ayuda mutua. No se puede permitir que al ser frontera, se pudieran crear bases militares de Estados Unidos en esa frontera. El pueblo Ucraniano, opina el Doctor, no tiene un beneficio. Por ejemplo al ingresar a la Unión Europea, se recibe una ayuda. En este caso no se recibe nada, solo el apoyo. Beneficios serían únicamente la independencia de Rusia, acercarse a la Unión Europea, pero sobretodo es cortar la relación, con Rusia.

Al retirar al presidente, los altos mandos pueden negociar, gestión que ha hecho el presidente Putin, a los generales. Sería similar a que México estableciera una relación con China y Rusia. Estados Unidos reaccionaría de la misma manera.

Se muestra imagen con las guerras devastadoras, representando millones de muertes en batalla y por violencia asociada a la guerra. Se hace resaltar que en la Primera Guerra Mundial se perdieron 10 millones de personas, la II Guerra <mundial muestra una perdida de 50 millones.

El siglo XX, se considera haber sido aquel en el que ha habido mas guerras. Se percibe como conflicto entre naciones. Sin embargo, no es así. De hecho la Guerra en ucrania era una guerra civil, interno, ahora ha escalado a un nivel internacional. Conflictos menores que implican el uso de la fuerza militar, fueron 1166, de 1946 – 2000. Conflictos ya armados, consideradas como guerras ha habido 516, en total serían 1682. (De 1914 -1919, y 1939 – 1946 fueron las guerras mundiales.)

La paz por medio del derecho, el *iusirenismo,* al conocer el derecho, se reconoce que se institucionaliza, por temor se respeta. En esta line a de pensamiento están Rousseau, Kant, Freud, Kelsen, Habermas, Bobbio, Ferrajoli.

Un país neutral es uno que no entra en guerra con nadie. No esta en ninguna organización mundial, mas que la ONU. La Neutralidad significa que hay imparcialidad ante ambos bandos. El Comité internacional de la Cruz Roja, nace en Suiza. Henri Dunant, fue quien pensó en esta idea, de crear un servicio que pudiera atender y ayudar a los heridos. De ahí que Suiza busque mantener esa neutralidad. Japón, a través de la educación busca fomentar la cultura entre su población. En estos tiempos se presta ayuda humanitaria a cualquier herido.

Cruz Roja, en Latinoamérica no tiene ejercito, cuenta con Guardia Nacional, reciben entrenamiento para atender una invasión. Pero no se gasta en presupuesto militar. En Estados Unidos, por cada dólar, se gastan tres en gasto militar. Piden prestado a bancos internacionales.

Para estar en el camino correcto, los sistemas jurídicos no podrían liberarse de la violencia legitimada para quien rompa, para imponer la paz.

Existe un principio, que existe desde el tiempo de los romanos. Un ejercito nunca puede entrar a Roma. Un general podía entrar con una guardia pretoriana. El emperador Julio Cesar, “la suerte ya está echada”. Cuando cruza el Río Rhin, o se convertía en dictador, o muere.

En Estados Unidos la fuerza armada no puede actuar dentro del territorio nacional. No es permitido, preservando el mismo principio. En México, desde mediados de los 80’s desaparece la Dirección Federal de Seguridad, quien se encargaba de la lucha contra el narcotráfico. Al desaparecer el gobierno le sede esa tarea al Ejército Mexicano. Se corrompió el Ejército, las personas dentro de las instituciones. Ahora con este sexenio, la Guardia Nacional, tiene la misma tarea. Anteriormente era la defensa de la soberanía nacional. Inconstitucionalmente se la da la tarea de Seguridad Publica, olvidándonos de ese principio.

En la mayoría de los países hay una ley de servicio militar obligatorio, suele ser aplicada a varones, salvo a Israel, Corea del Norte, Noruega y Finlandia… Objeción de conciencia, funciona al renunciar a esa obligatoriedad. Antes de que empezara ese movimiento en México en 2003, se derogó esa ley, con el presidente Fox.

Hay tres formas en las que se acerca el Derecho internacional, tiene que ver la fundación de la Cruz Roja, Educar para la Paz, inicia en 1864 aproximadamente. Zar Nicolás II, convoca a la primera Convención de la Haya sobre la Paz. Desde 1899, hasta nuestros días están vigentes esos tratados.

*Lus ad bellum* Derecho a la guerra

*Lus in bello* Derecho en la Guerra

*Lus contra bellum* Prohibición de la Guerra

Por el Derecho internacional no se pueden usar gases, lanza llamas, balas expansivas. El principio de evitar esas armas es evitar sufrimiento innecesario.

Los Tribunales de Núremberg y de Tokio, juzgan a quienes rompen esas normas, Crimen contra la Paz, Crimen de genocidio, y Crímenes de Guerra.

Las fuentes de información mencionan un conflicto armado, Las Naciones Unidas siguen hablando de un Conflicto. No se define aun como guerra hasta la fecha de manera oficial.

¿Existe un ordenamiento que no prevea la legitima defensa?

La salida para la Guerra, en el artículo 1 y 2.4 de las Naciones Unidas. En el artículo 1, dice los estados están obligados a arreglar sus conflictos de forma pacífica. El artículo 2.4, dice los estados miembros de las naciones unidas se obligan a arreglar sus diferencias sin incurrir en la guerra. El Consejo de Seguridad, conformado por 15 miembros, 5 son permanentes, tienen derecho de veto, ahora mismo el conflicto, se considera que la guerra no es justificada, el uso de la guerra no es permitido. Es ilegal desde el punto del Derecho Internacional. Este consejo podría autorizar la fuerza armada o ante legítima defensa para rechazar el ataque. Visto desde ese ángulo, la guerra es ilegal. Ucrania no ataco primero, ese uso que ejerció Rusia, no se lo permitió el consejo. El problema es que para imponer sanciones se requiere el voto de nueve miembros, incluidos los con permanentes. Vetar significa que nulifica la sanción. Los países miembros o votan a favor, se abstienen o vetan. Rusia preside el Consejo de Seguridad.

La Guerra Fría se vivió cuando hubo el conflicto de URSS con Estados Unidos, capitalistas y comunistas. Se pelearon en todos lados que se pudo, a través de otros países.

Las guerras tienen que ser necesarias, y legales al ser autorizadas por el Consejo de Seguridad. La aplicación del Derecho Internacional es la solución, se debe entonces confiar en las instituciones.

En 1950, el Consejo de Seguridad, La Asamblea General de las Naciones Unidas, al estar bloqueado, tomó el asunto, y las decisiones las tomó con base en el artículo 24, de las naciones unidas, para asegurar una respuesta pronta y eficaz, le confieren al consejo de seguridad la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad. Desde 1950 a la fecha, ha habido 10 periodos extraordinarios de emergencia de la Asamblea General.

1. Guerra de Corea, al haber un miembro que veta
2. El décimo era con respecto a Israel y Palestina.
3. Hace 2 semanas se abrió el onceavo periodo de emergencia y tiene que ver con el conflicto Ucrania y Rusia. Por ahí es donde se va a institucionalizar la actuación.

Se va a retomar la resolución 33.14 de la Asamblea General de Naciones Unidas, de 1970, define la guerra de agresión. Se habilitan sanciones para el país colectivas, y sanciones para los gobernantes. Por que se interviene ahora, porque la parte de Ucrania y Rusia esta en época de deshielo en donde no se puede pasar., hace dos semanas si se pudo pasar, porque todo era hielo.

La primera Guerra del Golfo en 1991, en 2003 fue ilegal, E.U. pide autorización, y se le niega, al dar respuesta por el ataque a las torres gemelas.

El mundo esta cambiando para bien, la respuesta es que si en un grupo social la ley que prevalece es la del mas fuerte, pero si los pequeños se unen, al fuerte se le puede hacer frente. Al desaparecer la Unión Soviética, el país que se queda con gran poder económico y militar es Estados Unidos. Países emergentes como China, India, Japón no le llegan a la fuerza. Es importante ver un mundo multipolar, en donde la híper-potencia no puede decidir sola lo que va a suceder, sino tendrá que negociar políticamente con China. Tiene que haber contrapeso, es necesario hacer política para ganar.

Tener guerras para conquistar, sale mas caro, Ucrania aporta seguridad. Se busca sentar un nuevo orden mundial. Ucrania representa esa frontera que ahora defiende Rusia.

Estados Unidos envió la bomba por dos razones, para decirle a Rusia tengo una nueva forma de bombas, y tu no. Los japoneses fueron utilizados como medio para hacer llegar el mensaje. “Tengo estas nuevas bombas y no tengo ningún miedo de usarlas”, el mensaje era para los Rusos.